



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Carnero Graciela - Baja por jubilación

VISTO:

- La renuncia definitiva presentada por la Agente No Docente de la Facultad de Ciencias Médicas, Sra. CARNERO, GRACIELA LILIANA (Leg. N° 19591), por haberse acogido al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- La renuncia condicionada aceptada por RD-2022-1302-E-UNC-DEC#FCM;

- La prórroga excepcional expedida por RD-2022-3677-E-UNC-DEC#FCM;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva de la Agente No Docente Sra. CARNERO, GRACIELA LILIANA (Leg. N° 19591), en el cargo Cat. 3-366/06, del Dpto. Sueldos del Área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 13/09/2022, por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. CARNERO, GRACIELA LILIANA (Leg. N° 19591), deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba (cajacomplementaria.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3º: Registrar, Comunicar y Archivar.

